



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 26/05/2020
(21:45h.)

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en primera convocatoria el 26 de mayo de 2020.

De acuerdo con el artículo 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril en su nueva redacción y en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, como A.U. 3º de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de marzo de 2020, con motivo del estado de alarma declarado para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, esta sesión se celebra mediante videoconferencia, a través de la aplicación “GoToMeeting”, con la presencia a distancia y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ así como, con la asistencia igualmente a distancia, de los Tenientes de Alcaldesa, D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ y D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y de los Concejales: D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES, D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL y D. JESÚS ALBA GUERRA.

Excusan su asistencia las Concejales: D^a ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS y D^a ISABEL GALLARDO MÉRIDA.

Asiste igualmente a distancia, la Primera Teniente de Alcaldesa, Secretaria de la Junta de Gobierno Local, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

Asimismo, está presente a distancia, la Directora del Servicio de Alcaldía Presidencia, D^a M^a DEL MILAGRO PÉREZ PÉREZ.

SE ACUERDA:

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- CONDICIONES DE REANUDACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL COMERCIO AMBULANTE.